

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA Operador de Turismo y Congresos Signature Mytoure S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a las dieciséis horas del día 15 de marzo del 2019, en las oficinas de la compañía Operador Turismo Congresos Signature MYTOUREC S.A., ubicada en la Av. Interoceánica SN Francisco de Orellana, Pase San Francisco Sub 1 ofic. 16, se reúnen los accionistas Sr. José Ignacio Proaño Arteta, representado por la Sra. María de las Mercedes Arteta Villavicencio, y el Sr. José Rubén Proaño Crespo.

Actúa como Presidente AD-HOC la Sra. María de las Mercedes Arteta Villavicencio y como Secretario, el Sr. José Rubén Proaño Crespo en su calidad de Gerente General de la Compañía.

Por estar reunidos los accionistas que representan el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan instalarse en Junta General Universal de Accionistas. Para ello, la Sra. María de las Mercedes Arteta Villavicencio solicita que a través de secretaria se deje constancia que se encuentran presentes todos los accionistas de la Compañía y que aceptan como en efecto así lo hacen, la celebración de esta Junta General Universal de Accionistas.

El Presidente pone a consideración de la Junta de Accionistas los siguientes del orden del día y que es el siguiente:

1. Aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.
2. Informe de Gerente General respecto al ejercicio económico 2018.
3. Informe de comisario del ejercicio económico 2018.
4. Nombramiento del comisario de la compañía para el ejercicio económico 2018.

A continuación el Sr. Presidente puso a debate entre los señores accionistas los estados financieros, el informe del Gerente General así como también el Informe de Comisaria correspondientes al año 2018.

Acto seguido los accionistas analizaron y debatieron la gestión de la empresa correspondiente al ejercicio 2018. Una vez finalizado el debate, los señores accionistas acordaron por unanimidad:

APROBAR los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2018 presentado a la junta.

APROBAR el Informe de Gerente General respecto al ejercicio económico 2018.

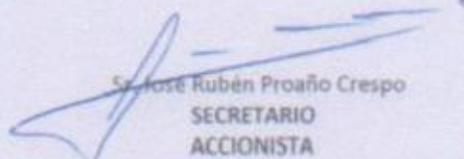
APROBAR el Informe de Comisaria por el ejercicio económico 2018.

Finalmente, sobre el último punto de orden del día la junta decide **DELEGAR** al Gerente General a que realice la selección del profesional para que realice el informe de comisario correspondiente.

Concluida la sesión se otorga un receso de treinta minutos hasta que sea redactada la presente Acta, la misma que una vez leída es aprobada en todo su alcance en forma unánime. Siendo las dieciocho horas se da por terminada la Junta.


Sra. María de las Mercedes Arteta Villavicencio

PRESIDENTE AD-HOC


Sr. José Rubén Proaño Crespo
SECRETARIO
ACCIONISTA


José Ignacio Proaño Arteta
Accionista